

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0028-2023

Acta número **veintiocho** guión dos mil veintitrés correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón Parroquial del Distrito de Concepción, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia se da inicio a la sesión a las diecinueve horas del **once de mayo** del año dos mil veintitrés, contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Raquel González Arias (**presidenta**), Minor Arce Solís (**Vicepresidente**), Gilbert Acuña Cerdas, Dennis Azofeifa Bolaños, Ana Melissa Vindas Orozco. **Regidores Suplentes:** Leidy Arguedas Fonseca, Minor Orozco Valerio, María Felicia Valerio Madrigal, Marco Ramírez Villalobos, Marcela Guzmán Calderón. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Walter Lara Carrillo, Francisco Madrigal, José David Mena Zúñiga. **Síndicos Suplentes:** Maricel Calvo Salas, Fátima Fainiery Alvarado Montoya, Hellen León Cortés. **Secretaria del Concejo Municipal:** Seidy Fuentes Campos. **Personal Administrativo:** Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y Sr. Marvin Chaves Villalobos, Vicealcalde Municipal. **Ausentes:** María Isabel Rodríguez González, Síndica Suplente. **Miembros del concejo de distrito de Concepción:** Marcenett Fonseca, Alexander Madrigal, Ibell Madrigal, Eddy Castro, Grace Orozco. **Personas invitadas:** Aminta Conde Hernández, Lizbeth González Oviedo, Fanny López Corrales, Ana Cecilia Corrales, Silvia Centeno Rivera, Cindy Valerio Arias, Francisco Ramírez, Leovigildo Madrigal, Alba Fonseca Valerio, Juan Carlos Zúñiga Rojas, Lorea Pino, Ana Hernández, Aquiles Barrantes Solís, Miriam Ovis, Floribeth Allón.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

La señora Presidenta Raquel González Arias valida la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, indica que se recibe justificación de ausencia por parte de la Síndica Propietaria María Isabel Rodríguez González, para que se consigne en la asistencia de esta sesión.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria N°28-2023 del 11 de mayo de 2023.

ACUERDO N. 0864-2023: La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:

1. Aprobar el orden del día para la Sesión Extraordinaria N°28-2023 del 11 de mayo de 2023. --
- Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Marco Ramírez Villalobos, Gilbert Acuña Cerdas, y Dennis

Azofeifa Bolaños. SE **DECLARA ACUERDO POR UNANIMIDAD Y**
DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTÍCULO III. ASUETO 15 DE MAYO:-----

ACUERDO N. 0865-2023: La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: ----

Considerando: -----

I. Que se conoce publicación del alcance N° 80 a la Gaceta N° 79 del lunes 8 de mayo del 2023,
realizada por el Ministerio de Gobernación N° 43931-MGP, referente al asueto del 15 de mayo

N° 43931-MGP

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y
EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 incisos 3), 20) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), artículo 27 inciso 1) artículo 28 inciso 2), acápite b) y 121 de la Ley General de la Administración Pública Ley N° 6227 del 02 de mayo de 1978, Asueto por Días Feriados en Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas Ley N° 6725 de 10 de marzo de 1982, Reforma Ley sobre Feriados Cantonales para Oficinas Públicas, Ley N° 7974 del 04 de enero del 2000 publicada en La Gaceta N° 18 del 26 de enero del 2000, Reglamento a la Ley N° 6725 Asueto por Días Feriados en Oficinas Públicas por Fiestas Cívicas, Decreto Ejecutivo N° 39427 del 07 de setiembre del 2015 publicado en La Gaceta N° 33 del 17 de febrero del 2016 y a los **Artículo 01-2023, Acuerdo # 0082-2023, de la Sesión Ordinaria N° 04-2023 celebrada el 16 de enero del 2023, del Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón de San Isidro, Provincia de Heredia.**
Por Tanto:

DECRETAN:

Artículo 1°.- Conceder asueto a los empleados públicos del **Cantón de San Isidro, Provincia de Heredia, el día 15 de mayo de 2023,** con las salvedades que establecen las leyes especiales, con motivo de la celebración de las fiestas cívicas de dicho cantón.

Artículo 2°-En cuanto a los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, será la jerarca de dicha Institución quien determine con base en el artículo 213 del Código de Educación y mediante circular interna, si el día señalado, en las horas señaladas, se les otorgará como asueto a los funcionarios de dicha cartera que laboren en ese cantón.

Artículo 3°- En relación con los funcionarios de la Dirección General de Aduanas, será el jerarca del Ministerio de Hacienda, quien determine con base en el artículo 14, párrafo segundo de la Ley General de Aduanas y mediante circular interna, si el día señalado en las horas indicadas, se les otorgará como asueto a los funcionarios de esa Dirección que laboren en ese cantón.

Artículo 4°- En relación con los funcionarios del Instituto Nacional de Seguros, será la jerarca de esa Institución quien determine con base en el artículo 6, inciso c) de la Ley N° 12 del 30 de octubre de 1924, reformada por la Ley N° 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros y mediante circular interna, si el día señalado se les otorgará como asueto a los funcionarios de esa entidad que laboren en ese cantón.

Artículo 5°- Se excepcionan de la aplicación del decreto a los miembros de los cuerpos policiales del Ministerio de Seguridad Pública y de la Policía de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Artículo 6°. Los jefes deberán garantizar que no se vean afectados los servicios públicos considerados esenciales dentro de la institución respectiva y que por su naturaleza exigen continuidad en la prestación del servicio.

Artículo 7°- Se excepcionan de la aplicación del decreto los servicios de emergencia, cuidados intensivos, exámenes de laboratorio clínicos y de gabinete, las intervenciones quirúrgicas, citas y programas de atención para la prevención de enfermedades de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Artículo 8°- Se excepcionan de la aplicación del decreto los funcionarios del Ministerio de Salud que estén en actividades de control e inspección sanitaria en control de vectores, festejos populares o acciones relacionadas con la pandemia de COVID 19 y en la atención directa de los niños y niñas de los programas de los CEN-CINAI.

Artículo 9°- Rige el día **15 de mayo** de 2023.

Dado en la Presidencia de la República, San José, a las diez horas y veinte minutos del treinta de enero del dos mil veintitrés.

RODRIGO CHAVES ROBLES.—El Ministro de Gobernación y Policía, Jorge Luis Torres Carrillo.—1 vez.—O.C.N° 4600073592.—Solicitud N° 06-2023(D43931 IN2023757349).

II. Que con base en dicho decreto la Alcaldía Municipal emite la resolución No. MSIH-AM-89-2023 de la Alcaldía Municipal referente al asueto del 15 de mayo de 2023, la cual en su parte resolutive concluye: *“En atención a las consideraciones anteriores, esta Alcaldía Municipal hace extensivo a los funcionarios de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, el asueto del 15 de mayo de 2023, dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto Ejecutivo No. 43931-MGP emitido entre la Presidencia de la República y el Ministerio de Gobernación y Policía, publicado en el Alcance No. 80 a la Gaceta No 79 de fecha 8 de mayo de 2023, ello con excepción de los funcionarios encargados de la Recolección de Residuos sólidos, Cementerio, Calles y Caminos, Aseo de Vías, y de la Policía Municipal, por considerarse*

servicios esenciales que no pueden dejar de prestarse en la fecha dicha, para lo cual se llevará a cabo el respectivo reconocimiento salarial adicional, equiparándolo con un feriado de ley. Al igual, la alcaldía municipal, secretaria del Concejo Municipal, señorita Seidy Fuentes Campos, don Milton Hernández y Julio Rodríguez, quienes deberán asistir a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, laborando, las tres últimas personas como tiempo extraordinario.”-----

Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda: -----

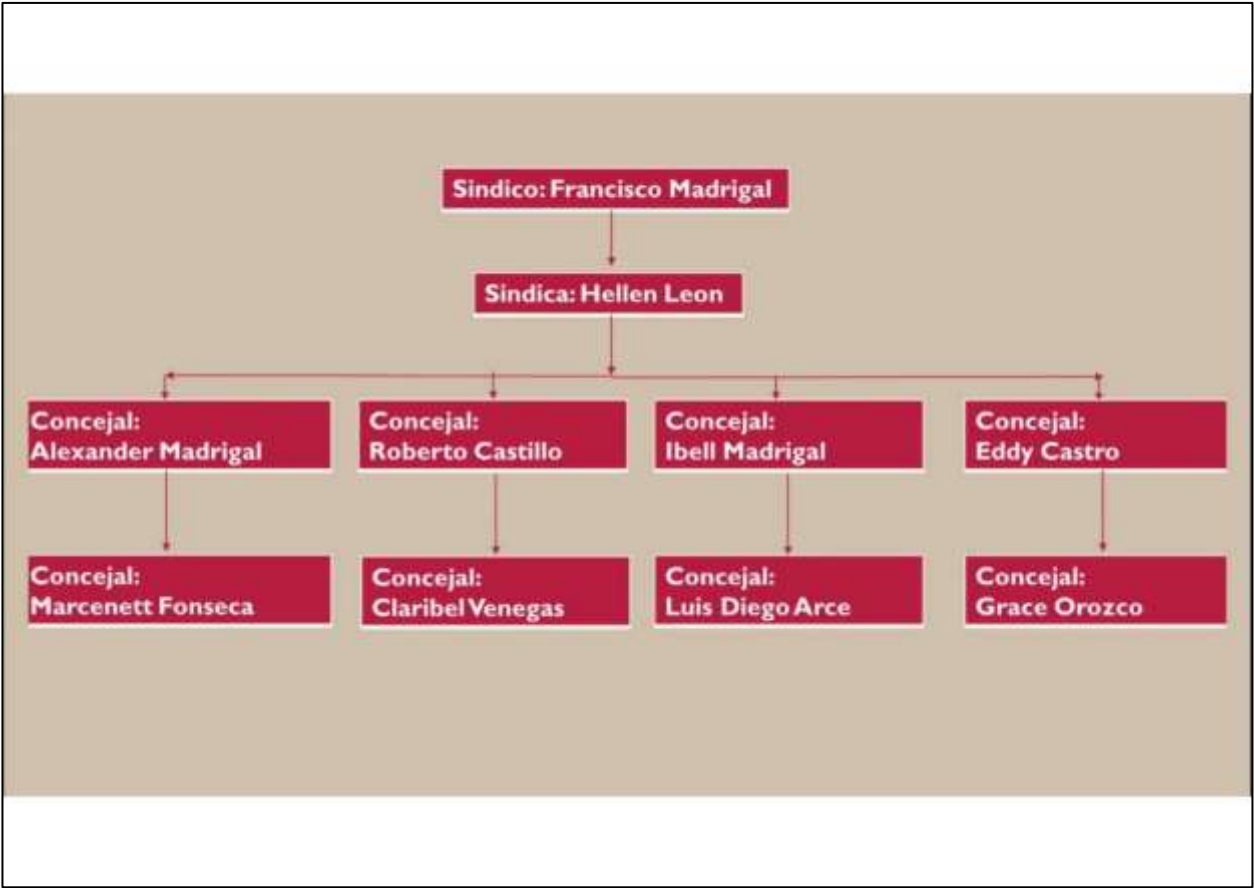
- 1. Comunicar a las funcionarias: Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal, Seidy Fuentes Campos, Secretaria del Concejo Municipal y Floribeth Calderón Barquero, Auxiliar de Comisiones que el Concejo Municipal de San Isidro de Heredia hace extensivo el asueto del 15 de mayo de 2023, dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto Ejecutivo No. 43931-MGP emitido entre la Presidencia de la República y el Ministerio de Gobernación y Policía, publicado en el Alcance No. 80 a la Gaceta No 79 de fecha 8 de mayo de 2023, a estas funcionarias que dependen jerárquicamente de este Concejo Municipal. -----
- 2. Informarle a la funcionaria Seidy Fuentes Campos, Secretaria del Concejo Municipal, que debe presentarse a laborar con normalidad a la Sesión Ordinaria N°29-2023 del 15 de mayo de 2023 programada para las 7:00 p.m. -----

Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Marco Ramírez Villalobos, Gilbert Acuña Cerdas, y Dennis Azofeifa Bolaños. **SE DECLARA ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

ARTÍCULO IV. - RENDICIÓN DE CUENTAS CONCEJO DE DISTRITO DE CONCEPCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021-2022:-----

El Síndico Francisco Madrigal Madrigal inicia presentando a sus compañeros del Concejo de Distritos, estando presentes su persona y la Síndica Suplente Hellen León Cortés, además de los concejales: Marcenett Fonseca, Alexander Madrigal, Ibell Madrigal, Eddy Castro, Grace Orozco; procede a continuación con la presentación de la rendición de cuentas: -----





- Proyectos Ejecutados 2021:**
- Proyecto canalización de aguas Calle Caricias (Continuación).
 - Proyecto canalización de aguas Río Turru – Pulpería la Herediana.
 - Proyecto canalización de aguas Montaña Azul y construcción de bahías Calle Leones.
 - Proyecto continuación accesos peatonales Calle Linda Vista.
 - Proyecto construcción acceso peatonal – Calle Chilillal.
 - Proyecto reconstrucción acceso peatonal Calle Principal – Calle Mercedes.
 - Proyecto continuación acceso peatonal Calle Cazuela.
 - Canalización de aguas entrada Calle Chilillal.
 - Canalización de aguas Calle Carmen Valerio - Rehabilitación de la Calle.
 - Rehabilitación Calle Montaña Azul.
 - Rehabilitación Calle Caricias - Calle Gringo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Canalización de aguas Calle
Caricias (Continuación)



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Canalización de aguas Río Turru – Pulpería la Herediana



**Continuación acceso
peatonal Calle
Caricias**



**Canalización de aguas
Montaña Azul**



Comenta que para este año se tiene un proyecto importante en esta zona tanto del Concejo de Distrito como de la Junta Vial Cantonal.-----

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Construcción de bahías Calle Leones



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Construcción acceso peatonal Calle Chilillal



Señala que ya se realizó una primera etapa del proyecto y viene una segunda etapa. -----

**Reconstrucción acceso peatonal
Calle Principal – Calle Mercedes**



Indica que se mejoraron aceras, entradas de agua, cajas de registro, tapas y demás, todas se cambiaron. Así mismo se tiene un proyecto para continuar este año con algunos sectores que ya no son transitables. -----

Canalización de aguas entrada a Calle Chilillal



Comenta que se realizan los trabajos porque lo que había antes eran estañones, todas las aguas se tiraban a la calle y si los carros pasaban se hundían. Esto en lo que es la entrada a Calle Chilillal. -----

Canalización de aguas Calle Carmen Valerio - Rehabilitación de la calle



Este proyecto se trabajó en etapas, con apoyo de recursos tanto del Concejo de Distrito como de la Administración Municipal y la Junta Vial Cantonal. Se realizó todo un proceso de entubados y conectividad.-----

Rehabilitación Calle Montaña Azul



Comenta que los vecinos del sector tenían problemas porque algunas alcantarillas estaban colapsadas, para lo cual se hizo un corte de aguas en la zona. Además, se recarpeteó toda la Calle Cazuelas y todo ese material sobrante se colocó en la parte alta de Montaña Azul lo cual mejoró

el tránsito en la parte más alta llegando al Mirador. -----



Esta calle se hizo nueva después de 35 años quedando en excelentes condiciones, anteriormente también se han realizado trabajos de entubado y canalización de aguas. -----



Indica que se ha trabajado en ambos lados de la calle con entubado y cajas de registro para mejorar la situación en temas de invierno. -----

Mejoramiento de canalizaciones de aguas en varios sectores del Distrito



Explica que estos son proyectos que se trabajan directamente con la administración para colaborar con algunos vecinos del sector que tienen problemas con el tema de canalización de aguas, por ejemplo, en Calle Leones. -----

Proyectos Ejecutados 2022:

- Canalización de aguas Calle Cazuela. 2 etapas
- Mejoras Escuela de Santa Cecilia.
- Construcción puente peatonal sobre la Quebrada Chaves y continuación con el acceso peatonal hacia Calle Mercedes.
- Construcción puente peatonal aéreo sobre el Río Tranqueras en Calle Leones.
- Continuación acceso peatonal en Calle Linda Vista - lado de Santa Cecilia y Concepción.
- Construcción Puente Pulpería la Herediana
- Rehabilitación Calle Caricias - Calle Gringo



Comenta que acá se trabajó una rampa que la institución había solicitado para mejorar el acceso a los estudiantes. -----

Construcción puente peatonal sobre la Quebrada Chaves y continuación con el acceso peatonal hacia Calle Mercedes



Comenta que este proyecto se trabajó en conjunto con el Concejo de Distrito De San Isidro, se compartieron los fondos mitad y mitad con respecto a lo que es el puente peatonal. Posterior a este, se trabajó en el acceso peatonal hasta el entronque con Calle Mercedes. -----



Este fue uno de los primeros proyectos en los que trabajó este Consejo de Distrito; ya que el puente anterior era de madera y ya estaba intransitable por sus malas condiciones, por lo que se sustituyó por uno completamente nuevo. -----



Se continuó con ese tramo sacando provecho de que ya se había colocado el puente peatonal por lo que ya se dio toda la conectividad peatonal en ese sector. -----

Continuación acceso peatonal en Calle Linda Vista



En este sector el acceso peatonal todavía no llegaba hasta la entrada a Santa Cecilia, por lo que se trabajó en la construcción de toda la acera hasta donde estaba la anterior. Con esto se les da conectividad a los vecinos de Santa Cecilia hasta el Ebais de Concepción. -----

Canalización de aguas Calle Cazuela, 2 etapas



Comenta que el año pasado por las fuertes lluvias prácticamente a los vecinos de este sector toda la calle se les fue y quedaron sin entradas, por lo que se tuvo que trabajar de emergencia. Se trabaja en 2 etapas porque la primera fue por la emergencia y esta segunda está programada para este año.



Indica que todos estos trabajos se realizan gracias al apoyo de la administración municipal que ha realizado todas estas obras para evitar problemas con las aguas en épocas de invierno, pero los vecinos de la zona. Se instalan cajas de registro y cunetas. -----



Se muestran imágenes de cómo era el puente antes y cómo quedó ahora, además quedó habilitado un sector para colocar posteriormente un puente peatonal. Se habilita también una alcantarilla cuadrada donde no se vea tan afectada la comunidad en época de invierno. -----

Seguidamente se presenta un vídeo donde se muestran todas las inversiones que se han realizado en el Distrito de Concepción. -----



Contáctenos:

 **@consejodistrito.concepcion**

 **8305-1371**

 **consejodistritoconcepcion@hotmail.com**

Agradece a todo el Concejo Municipal a los compañeros del Concejo de Distrito, a la Alcaldía Municipal y a todos los vecinos que siempre brindan su apoyo para que todos estos proyectos se lleven a cabo. -----



La síndica suplente Hellen León Cortés indica que todos los proyectos hoy presentados han sido pensados en la seguridad y el bienestar de los vecinos del Distrito de Concepción y de todas las personas del Cantón.-----

Agradece a la administración municipal y a los vecinos de la comunidad, que sin ellos no sería posible realizar todos estos proyectos de forma exitosa. -----

El señor Alexander Madrigal menciona que la consigna siempre ha sido dejar las cosas concluidas, por eso agradece a la comunidad a la administración y a los compañeros del concejo de distrito por todo el apoyo en el trabajo realizado, además insta a la comunidad a participar de estos espacios y acercarse a las reuniones de este concejo que son abiertas y a realizar sus solicitudes, para continuar trabajando en beneficio de toda la comunidad. -----

Seguidamente se abre un espacio para consultas por parte de la comunidad:-----

El señor Aquiles Barrantes Solís menciona que la canalización de aguas que se hizo para arriba de su vivienda les está afectando la propiedad de él y la de su hijo profundamente ya que el agua se esta desviando a sus propiedades y los daños son terribles. Indica que es prácticamente un río lo que baja de la montaña que llega a sus casas y los tubos instalados no tienen la capacidad para esa cantidad de agua. Explica que es una emergencia y que llama a la Municipalidad y es muy difícil comunicarse. -----

Por lo que solicita como emergencia que les ayuden a resolver esta situación porque eso está

1 taponeado desde hace 22 días y no se ha hecho nada, por lo que agradece una solución pronta y
2 oportuna. -----

3 El señor vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que hasta hoy conocieron esta situación, y
4 se le dará prioridad mañana con la cuadrilla municipal para atenderla. -----

5 La señora Ana Hernández comenta sobre el bacheo en Montaña Azul se ha hecho una calle muy
6 transitada por personas que visitan la zona, 200 aproximadamente los fines de semana; e indica
7 que hay dos huecos que se están haciendo muy problemáticos entre la intersección entre Santa
8 Cecilia y Calle Leones, a una lado está ese hueco y al otro lado un guindo (sequia) entonces no
9 hay por donde pasar. -----

10 Además, para arriba de la casa de don Sergio Villalobos en Calle Montaña Azul, la calle se ha
11 deteriorado mucho por lo que solicitan el apoyo de la cuadrilla municipal para que se rellenen al
12 menos estos huecos que serían de gran ayuda. Además, agradece que desde la Municipalidad y el
13 Concejo de Distrito siempre estén pendientes de los bacheos en esta zona. -----

14 El señor Juan Carlos Zúñiga Rojas vecino de Calle Chaves felicita al Concejo de Distrito por las
15 obras de infraestructura vial que han realizado, hoy consulta si su función se reduce únicamente a
16 obra vial o si también tienen otros ámbitos, como cultural, deportiva, ambiental, entre otras. -----

17 El síndico propietario Francisco Madrigal Madrigal menciona qué, con respecto a la solicitud de
18 doña Ana Hernández, ésta se encuentra calendarizada entre los bacheos que se realicen en el cantón
19 por parte de la Municipalidad. -----

20 Al respecto de lo consultado por el señor Juan Carlos Zúñiga Rojas indica que se manejan
21 proyectos de todo tipo, que muchas veces se canalizan por medio de la administración municipal,
22 comisión de asuntos culturales y otros, además, recuerda que hace aproximadamente 2 años se
23 realizó un proyecto de reforestación en el cantón (Calle Montaña Azul, Calle Venero, Calle Linda
24 Vista). -----

25 **Participación por parte de los grupos organizados del Distrito de Concepción: -----**

26 ➤ Presentación Asociación de Desarrollo Integral Concepción. -----

27 -----
28 -----
29 -----
30 -----



El señor Francisco Ramírez, Presidente de la ADI de Concepción indica que el distrito de Concepción es el único que no cuenta con un salón comunal, por lo que se compró en el 2016 al frente de la plaza, el cual fue financiado por DINADECO, es un lote de 1.200 metros cuadrados el cual tuvo un costo de 73 millones de colones, la ADI de Concepción no tuvo que costear casi nada todo lo dio DINADECO.

Una vez con el Lote se inician las gestiones para la construcción de este salón comunal, presentaron el proyecto anualmente desde el 2018 siendo rechazado hasta que en el año 2021 por fin fue aprobado.

Lo cual fue un proceso de paciencia y mucho esfuerzo, es un proyecto llave en mano, este va ya muy adelantado.



Indica que se espera que el proyecto esté terminado de aquí a agosto el cual tendría un costo total de 115 millones de colones una vez ya terminado; de los cuales de DINADECO aportó 84 millones y la asociación tiene que costear el resto, afortunadamente se contaba con los recursos por lo que no se quedará debiendo nada. -----



Indica que la idea es que esto es un lugar óptimo para realizas las actividades para el beneficio de la comunidad. -----



Así quedaría terminado, cuenta con salón, corredor, oficina, y los baños. De modo se espera nada más verlo hecho realidad. -----

Indica que esta asociación ha obtenido recursos de DINADECO hasta por 210 millones de colones. El primer proyecto donde se obtuvieron recursos fue de la Ambulancia para la Cruz Roja (43 millones, el Lote 73 millones y el Salón 84 millones) de modo que, si se pone empeño, se pone esfuerzo y tiempo se pueden ver grandes cosas para beneficio de la actividad. -----

La señora Presidenta agradece a la Asociación de Desarrollo de Concepción por su presentación y por todo el trabajo realizado. -----

➤ Comité de Vecinos Calle Montaña Azul – Chilillal. -----

La señora Fanny López Corrales presenta la siguiente nota: -----

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
CONCEJO DE DISTRITO CONCEPCIÓN

11/05/2023
[Signature]

Grupo organizado: Comité de Vecinos Calle Alto Chilillal

Nombre del proyecto:

Solicitud de Agua Potable, Solicitud de mejora vial, solicitud de canasta para basura y solicitud de ayuda para fibra óptica para acceder a Internet de alta velocidad.

ANTECEDENTES:

1-Existen muchos antecedentes, datos e historiales que justifican la necesidad de

tener mayor atención por parte de la Municipalidad en conjunto con la Municipalidad de San Rafael. Ya que al ser zona limítrofe quedamos por fuera de ambos entes y ocupamos ayuda para las mejoras.

Lo más urgente es tener agua potable. En el pasado se ha solicitado el agua por medio de Recurso de Amparo, alegando la Empresa de Servicios Públicos de Heredia que no contaban con la infraestructura, sin embargo ya ellos terminaron el sistema de bombeo subterráneo por medio de bombas de agua, en donde serían capaces de bombear agua potable hasta nuestras casas. Cabe resaltar que nuestras propiedades no están en área protegida y según plano catastro son lotes para construcción. Actualmente el agua la tomamos de pozos o nacientes naturales.

El 5 de junio de 2020 mediante la Ley N.9849, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica adicionó el Artículo 50 de la Constitución Política el siguiente párrafo: "TODA PERSONA TIENE EL DERECHO HUMANO, BÁSICO E IRRENUNCIABLE DE ACCESO A AGUA POTABLE, COMO BIEN ESENCIAL PARA LA VIDA"

2-En años anteriores se ha solicitado las mejoras para Calle Alto Chilillal, al ser zona limítrofe quedamos por fuera de las acciones municipales, pedimos por favor que se trabaje de manera conjunta con la municipalidad de San Rafael para

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
CONCEJO DE DISTRITO CONCEPCIÓN

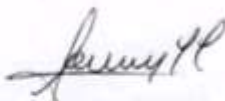
que se arregle el último tramo de Calle Chilillal 100 metros norte del tanque de agua.

3- En la actualidad no contamos con un lugar apropiado para la basura de los vecinos. La canasta de basura fue destruida por un vecino nuevo, la basura se coloca en una esquina en Calle Alto Chilillal arriba. El camión de basura no brinda el servicio frente a nuestras casas ya que no puede dar vuelta y por esa razón se debe amontonar. Al no existir un espacio idóneo, la basura se rompe y genera malos olores y contaminación al medio ambiente. Anteriormente se había solicitado ayuda por medio de la página de Facebook Consejo Distrito Concepción, pero no obtuvimos respuesta.

4-Solicitamos ayuda para que de manera conjunta trabajemos para que sea posible la colocación de fibra óptica hasta el final de la Calle Chilillal, Muchos vecinos no pueden acceder a internet de alta velocidad y deben trabajar de manera presencial, quedando fuera de los beneficios que brinda el tele trabajo.

Por lo tanto, es importante que el Concejo Distrital asigne un presupuesto anual y que el mismo sea destinado todos los años a esta parte de la comunidad.

ALCANCE: La mejora solicitada permitirá una mejor calidad de vida para los vecinos de Calle Alto Chilillal para las habitantes, al sentir que tenemos el apoyo local y los recursos para iniciar acciones en pro de mejoras y bienestar físico, emocional y mental.



1-1153-0141

Persona encargada de coordinar el Proyecto

Nombre

Lic. Fanny López Corrales
Presidenta Comité de Vecinos Calle Alto Chilillal

Teléfono:

8318-1575 o 2268-9283

E-Mail:

callechilillal@gmail.com

Solicita a la Municipalidad coadyuve con la solicitud ante la ESPH para que los vecinos de esta localidad puedan contar con este recurso hídrico indispensable para la vida.-----

1 La señora Ana Hernández comenta que los vecinos de Calle Montaña Azul están trabajando mano
2 a mano con los vecinos de Calle Chillal, como un comité de vecinos organizado y afiliados a la
3 red cantonal de seguridad, para el tema de la seguridad. -----
4 Se remitió un anteproyecto al concejo de distrito recientemente siendo una preocupación la
5 seguridad cantonal, se mencionan algunas ideas de cómo la municipalidad puede colaborar con
6 este aspecto a la comunidad, como con la instalación de cámaras, sin embargo, debido a las
7 dificultades de conexión a internet por fibra óptica en las zonas altas montañosas, esto se ve un
8 poco complicado. -----
9 En otros temas indica que hay 2 curvas muy peligrosas en el sector de Calle Leones, al subir y al
10 bajar, hay una curva que tiene un punto ciego bajando de la intersección de Santa Cecilia y Leones,
11 como a unos 200 metros, la calle hace una curva muy cerrada y es un milagro que no haya habido
12 más choques; la propuesta es que se pueda ensanchar un poquito la calle al Vecino de debajo de
13 donde doña Maria Fernanda Gil, ahí hay espacio suficiente para ensanchar esa Calle y evitar el
14 tema de posibles choques. -----
15 El otros aspecto bastante peligroso es por la propiedad de don Marcelo Castro, ahí hay una subidita
16 de unos 25 metros muy inclinada, esa subida tiene un punto ciego también muy peligroso, recuerda
17 que el año pasado durante la rendición de cuentas la señora Maria Fernanda Gil había propuesto
18 la colocación de un espejo cóncavo, consulta si esto es una posibilidad o si es algo que no se puede
19 colocar, deja la inquietud. -----
20 Además, comenta los problemas de desborde que está generando el río tranqueras, cada vez que
21 llueve la cuadrilla tiene que venir removerse sedimentos, árboles, entre otros. Por lo que se solicita
22 se analiza la posibilidad de instalar barreras de protección o barandas metálicas, para evitar que en
23 estas inundaciones y cabezas de agua se lleven a alguna persona. -----
24 Menciona que se había conversado con la señora alcaldesa municipal, se les había prometido sobre
25 la demarcación amarilla y la señalización horizontal de los descansos municipales, se iba a dirigir
26 a gestión vial y repintar estas líneas, lo cual es un proyecto que se quedó sin hacer y es importante
27 retomarlo porque se están parqueando cualquier cantidad de personas y se necesita una referencia
28 de tipo oficial para que se respete esta señalización. -----
29 Menciona que los vecinos se habían gastado ¢35.000 colones en rótulos indicando que esta
30 señalización de vías respetarse sin embargo todos estos se los han ido robando y por lo que consulta

1 en la municipalidad si es posible que puedan reinstalarse estos rótulos.-----
2 Se solicita también la instalación de basureros, dada la gran cantidad de personas que visitan el
3 sector y dejan muchísima basura, comenta que esto ya se había conversado con la señora Alcaldesa
4 y con el Concejo Municipal hace dos años, solicita que se instalen más de dos basureros, ya que
5 son 6 descansos municipales y, por ejemplo, hay un negocio arriba que se llama Bosque Caricias
6 que tira demasiada basura. -----
7 El señor Aquiles Barrantes Solís menciona que según lo indicado anteriormente, con respecto a
8 las inundaciones producto del desvío de aguas del río tranqueras, cuál es la solución planteada por
9 el señor vicealcalde de que se van a limpiar las alcantarillas, es únicamente funcional mientras no
10 llueva muy duro; la solución real el problema es cortar el agua en dos punto importantes y Que no
11 venga de un solo todo el agua desde el montaña. -----
12 El otro punto importante es el acceso al agua potable, lo cual es un derecho universal amparado
13 por la constitución política de nuestro país, comenta que en su caso tiene que ir a conseguir el agua
14 en tanques donde los tomateros, que dicho sea de paso es agua contaminada, pero es mejor eso a
15 no tener nada de agua. -----
16 Menciona que siempre hay buenas personas que les regalan agua, pero le da pena estar molestando,
17 cuenta con un pickup y un tanque para transportar el agua, y se pregunta cómo harían las personas
18 que no tengan la opción de hacerlo, lo cual es un problema realmente muy grave. -----
19 La empresa de servicios públicos alega que por ser esta una zona protegida no va a instalar ningún
20 tipo de infraestructura en ese sentido. -----
21 Explica que, por el otro lado, la ESPH tienen un tanque que los que tomaban el agua de ese río al
22 cortarla ellos en la naciente, más rápido se les seca el agua a las que la toman más abajo. -----
23 Comenta que aproximadamente 20 familias se abastecen del Río Tranqueras y el Río Lajas por
24 medio de mangueras, pero que en épocas de sequías como ahora, todo esta seco. -----
25 Indica que ya presentaron ante la empresa de servicios públicos una solicitud formal y esperan
26 contar con el apoyo de la municipalidad y del Concejo de Distrito, para poder contar con ese
27 recurso indispensable para la vida humana, ya que son de los pocos habitantes del país que no
28 cuentan con acceso a este recurso. -----
29 Menciona que la azada tampoco tiene los recursos para hacer la infraestructura que realmente se
30 necesita ahí, por lo que realmente esta es otra emergencia que deben ayudarle como Municipalidad

1 a buscar una solución.-----

2 Indica que en este sector todas las casas cuentan con permisos de construcción que la empresa de
3 servicios públicos podría subirles el agua en cisternas como lo hacen en otras zonas.-----

4 La señora Ana Hernández explica que la empresa de servicios públicos alega que no puede
5 proveerles con el servicio de agua porque hay una toma de agua en el área, pero no se sabe dónde
6 está esta toma de agua. Lo que sí se tiene conocimiento es que hay un vecino que adquirió terrenos
7 donde no se le ha dado permiso para construir, qué dice que la empresa de servicios públicos tiene
8 esta toma de agua desde hace 3 años sin utilizarse; explica esto para darle más claridad a la
9 Alcaldía; porque la ESPH está alegando problemas de tipo ambiental justificando el no brindar el
10 servicio de agua porque en un radio de 200 metros hay una toma de agua, pero se desconoce
11 realmente donde está ubicada y además es una toma de agua no está siendo utilizada. -----

12 La señora Floribeth Allón Herrera comenta que se hizo acceso peatonal de aceras en calle Leones
13 hasta el puente y de ahí para arriba no hicieron nada, indica esa calle es demasiado peligrosa y
14 angosta, bajan muchos niños a la escuela, también adultos mayores y es muy peligroso caminar
15 por ahí con los vehículos transitando. -----

16 Además, comenta que vive después de la caballeriza, y que ahí hay un hueco a la entrada de su
17 casa que es peligroso para la vida humana caer ahí.-----

18 Se queja de que les quitaran los ejercicios para los adultos mayores, que eran de gran disfrute para
19 ellos y también habla sobre el tema del agua en calle Leones, menciona que tienen que comprar el
20 agua para consumir porque el agua siempre sale café. -----

21 El Síndico Francisco Madrigal Madrigal le indica a doña Floribeth Allón que la continuación del
22 acceso peatonal en calle leones es un proyecto que continúa este año. -----

23 La señora Presidenta abre un espacio para comentarios del Concejo Municipal. -----

24 El Regidor Gilbert Acuña Cerdas felicita al señor Francisco Ramírez por su trabajo desde la
25 Asociación de Desarrollo Integral de Concepción, así como a los demás grupos organizados de la
26 comunidad y al Concejo de Distrito de Concepción que hace que este distrito sea distinto en
27 organización a los demás distritos del cantón. -----

28 Hace una pequeña reflexión para la comunidad indicando que siempre hay múltiples necesidades
29 y recursos escasos, la municipalidad de San Isidro tiene el presupuesto más pequeño de las
30 Municipalidades de la provincia de Heredia siendo de 3.600 millones de colones; sin embargo,

1 realiza más proyectos que otras municipalidades que triplican este presupuesto. -----
2 De ese presupuesto 1000 millones vienen del impuesto de bienes inmuebles y 240 millones de
3 colones son los que se trasladan a los Consejos de distrito, para este año se espera dar 60 millones
4 a cada distrito. -----
5 Otro punto que destaca es que no es fácil hacer proyectos de este tipo, se deben presentar mediante
6 presupuesto la Contraloría General de la República, se deben hacer contrataciones administrativas
7 y se deben de hacer estudios pertinentes, sin embargo, gracias a estos escasos recursos es posible
8 llevarlos a cabo. -----
9 El mensaje que quiere dejar es que todos estos proyectos se realizan gracias a la gestión inicial de
10 los proyectos de distrito en acompañamiento con la administración y el Concejo Municipal, y
11 gracias a la eficiente gestión de los recursos es posible realizar y concretar todos estos proyectos
12 en beneficio de la comunidad.-----
13 El señor vicealcalde Marvin Chaves Villalobos reconoce el gran trabajo realizado en el Distrito de
14 Concepción que se ha preocupado por escuchar a todos los caseríos de la comunidad y qué bonito
15 ver que desde Santa Cecilia hasta el Ebais hay todo un acceso peatonal para la comunidad, además
16 San Isidro ocupa el sexto lugar en índice de desarrollo social, además de ocupar primeros lugares
17 también en otros índices y esto es gracias a toda la comunidad isidreña. -----
18 También menciona que, por ejemplo, los vecinos de Calle Chaves cuentan con un parque bastante
19 bonito, con ayuda de la municipalidad, pero siempre gracias a la organización comunal.-----
20 Con respecto a las cámaras indica que se instaló con recursos municipales gracias al aporte de los
21 isidreños, una cámara en Calle Chaves en la parte alta con Calle Anonos. -----
22 Comenta que en Calle Chilillal (donde Pepe Carmona) se hizo la calle en convenio con la
23 Municipalidad de San Rafael se invirtió un monto bastante alto pero le da acceso a todos los
24 vecinos de esa localidad. -----
25 Indica que además se realiza la coordinación de recolección de residuos sólidos en todas las zonas
26 y que donde no ingresa el camión es porque no hay por donde pasar, pese a que se contratan
27 camiones más pequeños para que ingresen en ciertos sectores. Además, las canastas para
28 recolección de residuos no se pueden instalar en vía pública por temas de accidentes para lo cual
29 hay que tener mucha precaución. -----
30 Comenta que la idea es que se sigan trabajando, invirtiendo recursos en las comunidades, se

1 deseara poder invertir muchos más recursos, sin embargo, esto no es posible ya que son limitados,
2 pero el compromiso continúa, se ha tratado de ser equitativo con todas las comunidades.-----
3 La regidora Marcela Guzmán Calderón agradece al Concejo de Distrito por su labor realizada y a
4 las personas que forman parte de la comunidad por integrarse en estos espacios que son la única
5 manera de sacar adelante el cantón.-----
6 Resalta que el cantón de San Isidro por muchos años ha trabajado con lo que se llama un
7 presupuesto participativo, que es algo que no se da en todos los cantones, pues muchas veces se
8 reparten los presupuestos en los intereses de los síndicos y los regidores y eso es algo que no ocurre
9 aquí, esta Municipalidad se caracteriza porque cada Distrito presenta sus proyectos de acuerdo con
10 las necesidades que tienen, por eso felicita a los miembros de la comunidad que están aquí
11 presentando sus necesidades o algo que no esté bien para mejorarlo. -----
12 Indica la importancia de los agradecimientos pero también de cumplir con lo que la ley
13 encomienda, que es prestar un buen servicio a las comunidades desde los puestos que se ocupan,
14 además que cada vez ingresan más recursos producto de la Ley 8114 y se pueden realizar más
15 proyectos de este tipo, con respecto al impuesto de bienes inmuebles, este se refleja en proyectos
16 que se le devuelven a la comunidad de acuerdo con sus necesidades porque es gracias a la
17 comunidad y al pago puntual de sus impuestos que se obtienen esos recursos. -----
18 Agradece a los miembros de la comunidad por todos los aportes que brindan a esta y se lleva las
19 inquietudes presentadas hoy, principalmente la de acceso al agua que es un derecho constitucional,
20 con el compromiso de tratar de ayudarles desde la Municipalidad.-----
21 El Regidor Marco Ramírez Villalobos indica se solidariza con las necesidades presentadas por los
22 vecinos de Calle Chilillal y Montaña Azul, están en todo su derecho y deber de hacerlo y agradece
23 profundamente por este ejercicio democrático que se está presentando. -----
24 Agradece a los compañeros del Consejo de Distrito de Concepción por la gran labor realizada y
25 los felicita. Por otra parte, con respecto a la construcción de bahías consulta, si para construirlas
26 se necesita negociar o expropiar parte de estos terrenos. -----
27 La Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal aclara que todas las bahías que se han
28 construido han sido sobre derecho de vía, no sobre terrenos privados.-----
29 Agradece a todos los compañeros del consejo de distrito de concepción por la labor realizada y a
30 los miembros de la comunidad por estar hoy aquí presentes, además solicita a la señora Fanny

1 López si puede trasladarle la nota que ella remitió a Kolbi para tratar de darle seguimiento a la
2 solicitud desde la Alcaldía Municipal. -----
3 También se refiere a la importancia del trabajo que realizan los Concejos de Distrito que son los
4 que trabajan de la mano con las comunidades, menciona que, como parte de la comisión de
5 emergencias cantonal, se han evidenciado todas las emergencias que hay en el cantón por
6 desbordamientos de agua, por eso se les ha hecho la solicitud de qué trabajen más en lo que son
7 canalizaciones de agua; porque muchas veces les piden calles y aceras pero nada se hace sin la
8 adecuada canalización de aguas que debe realizarse primero antes de poder construir calles y
9 aceras. De ahí que se hayan reducido las emergencias por desbordamiento de agua principalmente
10 en el distrito de Concepción en el sector de Santa Cecilia. -----
11 Indica que desde el Concejo de distrito se analizan las prioridades de acuerdo con todas las
12 necesidades que se van recibiendo por parte de la comunidad y así se van escogiendo los trabajos
13 a realizar. Insta a la comunidad a participar de estos grupos y de otras organizaciones comunales
14 para que sigan trabajando en el beneficio de la comunidad. -----
15 Por último, agradece a la comunidad por el pago puntual de sus impuestos que es gracias a esto
16 que se pueden reinvertir todos estos recursos en la comunidad. -----
17 El Síndico Walter Lara Carrillo felicita y reconoce la gran labor realizada por el Concejo de distrito
18 de Concepción, indicando que se puede ver el trabajo realizado desde un lado a otro del Distrito,
19 con recursos limitados, pero se nota la gran planificación y organización que tienen para llevar a
20 cabo todos estos proyectos, los felicita e insta a seguir hacia adelante. -----
21 El regidor Minor Orozco Valerio manifiesta Sentirse orgulloso de vivir en este cantón y en el
22 distrito de Concepción, de ver lo bien que se invierten los recursos siendo escasos, que se han
23 distribuido por todo el Distrito. Los felicita por la distribución de los recursos y por el trabajo
24 realizado. -----
25 Reconoce la gran labor que realiza la ADI de Concepción, da gusto vivir en Concepción, desde la
26 Escuela, la Iglesia, el Gimnasio, la Asociación tiene oficinas para reuniones de la comunidad, la
27 plaza y ahorita se está haciendo el Salón Comunal de Concepción. -----
28 Sobre todo, reconocer el trabajo del señor Francisco Ramírez y Víctor Julio Madrigal, por su
29 trabajo desde la ADI de Concepción y otros grupos de la comunidad y solicita al Concejo
30 Municipal se les tome en cuenta para que se les realice homenaje porque sin ellos Concepción no

1 sería lo que es hoy. -----

2 La señora presidenta acoge la recomendación y solicita al Regidor Minor Orozco Valerio proceda
3 a redactar las reseñas para estos dos grandes hombres y que se pueda proceder a presentarlos ante
4 el Concejo municipal para el trámite correspondiente.-----

5 El Síndico Luis Alberto Acuña Cerdas felicita al Concejo de Distrito de Concepción por todo el
6 trabajo que ha realizado que ha sido muy bien distribuido el presupuesto, se ven los proyectos por
7 todo el distrito, mismos que son de alto impacto y muy necesarios para todos los que viven este
8 cantón. Reconoce sobre todo el trabajo realizado todos estos años y les insta a continuar porque
9 esa es la función de los Concejos de Distrito, servir como enlace entre las comunidades y la
10 Municipalidad. -----

11 El Síndico José David Mena Zúñiga reconoce y felicita al Concejo de Distrito de Concepción por
12 el gran trabajo realizado, sabe lo difícil que es la planificación llevar a cabo todos estos proyectos
13 y que se distribuyan de forma equitativa, los recursos son limitados, pero se ve el avance, se ven
14 las obras y por eso les insta a seguir adelante.-----

15 El Regidor Minor Arce Solís se muestra satisfecho por la labor realizada por este Concejo de
16 distrito siempre ha admirado a Concepción por el trabajo comunal que realizan y agradece al señor
17 Francisco Ramírez por todo su legado, por todo el trabajo realizado desde la Asociación de
18 Desarrollo. -----

19 Explica que desde el año 2016 ha visto duplicarse el presupuesto asignado a los Concejos de
20 distrito y esto es algo muy bueno, así como también que es un presupuesto participativo. -----

21 Invita a las personas de la comunidad a seguir participando en las actividades para beneficio de la
22 comunidad y por último, con respecto al tema de agua, indica que ya hay un acercamiento con la
23 ESPH para tratar de solventar estas necesidades. -----

24 LA Regidora María Felicia Valerio Madrigal felicita al Concejo de Distrito por todos los proyectos
25 alcanzados, que no son fáciles de realizar, a la administración municipal por siempre estar
26 presentes para el servicio a la comunidad. Insta a la comunidad a ser agradecida y ver los trabajos
27 que se hacen en la comunidad, donde muchas veces se dejan a las familias por hacer un trabajo
28 para la comunidad y esto hay que saberlo valorar, insta a las personas a colaborar, principalmente
29 a la población joven que ya no se quiere incluir en estos espacios. -----

30 La Regidora Ana Melissa Vindas Orozco agradece a la comunidad por hacerse presente, esta es la

1 primera sesión después de la pandemia donde se retoma visitar a las comunidades y estos espacios
2 son importantes para conocer de primera mano las necesidades de cada uno de los distritos. -----
3 Como miembro de la comunidad, no como regidora, desea solicitar al Concejo de Distrito y a la
4 Administración Municipal que de todas las solicitudes presentadas por los vecinos de calle
5 Chilillal y montaña Azul que puedan acoger al menos algunas solicitudes y darles una solución
6 real, palpable. -----
7 Se sabe que el Concejo de Distrito trabaja duro, ad honorem, sacando de su tiempo para esto, para
8 distribuir de la mejor manera todas las necesidades del Distrito, sin embargo, la mayor parte de los
9 trabajos se realizan usualmente en los centros de las comunidades y se dejan olvidadas a las partes
10 altas. Aboga porque se vean más las necesidades de estas partes altas y que se tomen más en cuenta.
11 El Síndico Francisco Madrigal Madrigal indica que más bien este Concejo de Distrito se ha
12 enfocado más que todo en las partes altas del Distrito: Calle Cazuela, Calle Montaña Azul, Calle
13 Caricias, Calle Chilillal, Calle Chaves esta para este año. Indica que no sólo se han hecho proyectos
14 en el centro, sino que precisamente para eso se subió el mapa a la presentación, para evidenciar
15 todo el recorrido que se ha llevado hasta las partes altas de Concepción. -----
16 El Regidor Dennis Azofeifa Bolaños reconoce al pueblo de concepción por su organización, sus
17 infraestructuras que no se ven en otros distritos, lo cual refleja años de trabajo y esfuerzo, eso habla
18 muy bien de los grupos organizados del Distrito de Concepción, que son únicos en su forma de
19 trabajar y eso genera envidia, pero de la buena. -----
20 La Regidora Leidy Arguedas Fonseca exalta el gran Concejo de Distrito que tiene Concepción así
21 como su Asociación de Desarrollo Integral, que son de admirar, muy dedicados a su trabajo y les
22 felicita por eso. -----
23 Al no haber más solicitudes de uso de la palabra, la señora Presidenta Raquel González Arias
24 propone adoptar el siguiente acuerdo. -----
25 **ACUERDO N. 0866-2023:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
26 **Considerando:**-----
27 I. Que se realiza Sesión Extraordinaria N°28-2023 del 11 de mayo de 2023 en el Salón Comunal
28 del Distrito de Concepción de San Isidro de Heredia, donde se llevó a cabo la Rendición de
29 Cuentas de este Concejo de Distrito correspondiente al periodo 2021-2022. -----
30 **Por tanto,** con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda: -----

1 1. Dar por recibida la rendición de cuenta correspondiente al año 2021-2022 del Concejo de
2 Distrito de Concepción de San Isidro de Heredia. -----
3 2. Solicitar a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, y en su condición de jefe
4 de las dependencias municipales, se proceda con la publicación de dicha rendición de cuentas
5 en la página Web y Facebook de la Municipalidad. -----
6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
7 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas, y Dennis Azofeifa Bolaños. **SE DECLARA**
8 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
9 La señora Presidenta Raquel González Arias reitera su agradecimiento a cada uno de los miembros
10 de la Comunidad, a los grupos organizados que han venido a presentar sus observaciones y
11 solicitudes, al Concejo de Distrito en pleno y a los miembros de la ADI de Concepción, por todo
12 el trabajo realizado en esta hermosa comunidad de Concepción. -----
13 Indica que próximamente se va a tener una sesión extraordinaria con la ESPH para ver temas de
14 restricciones de agua en el Cantón por lo que se lleva todas las inquietudes hoy aquí presentadas.
15 También menciona que sí se trabaja desde los Concejos de Distrito el área social, pero que muchas
16 veces se trabaja de manera personal por ser temas sensibles. Así mismo el tema de la seguridad
17 muchas veces no se publica por prevención para dar el seguimiento debido, se coordina todo el
18 tema ambiental y deportivo con la Municipalidad. Por último, felicita a los cuatro Concejos de
19 Distrito porque han demostrado capacidad de organización, coordinación y que gracias a ellos se
20 ven grandes obras de infraestructura y proyectos finalizados a beneficio de la comunidad. -----
21 **CLAUSURA:** -----
22 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número veintidós
23 guión dos mil veintitrés, del once de mayo de dos mil veintitrés al ser las veintiuna horas con veinte
24 minutos. -----

25
26
27
28
29

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal